

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA Nro. 000432-CPO-05-2008-CNTTT

www.cotranacar@hotmail.com

Latacunga, 24 de octubre del 2019

Señor

Travez Veintimilla Olger Medardo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A.

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Mise Checa William Ivan con número de cédula 050197467-9 y Narvaez Yupa Hector Xavier con número de cédula 010209001-6 de nacionalidad Ecuatoriana todos, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Narvaez Yupa Hector Xavier, accionista de la compañía propietario de 1(una) acción de cinco dólares americanos cada una, CEDO a perpetuidad 1(una) acción de cinco dólares americanos de inversión nacional, al señor Mise Checa William Ivan, razón por la que comedidamente solicitamos la legalización de acuerdo con la ley de compañías, así como el registro en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.

Narvaez Yupa Hector Xavier

CEDENTE

Mise Checa/William Ivan

C.C. 05019746X-

CESIONARIO

Ausay Masapanta Norma Piedad

C.C. 050222804-2

CONYUGUE CESIONARIO

Av. Cinco de Junio y 10 de Agosto Nº 64-21 Telf.: Ofc. 032 (803-378)

Cel.: 0997 828 970 / 0994 596 224 / 0985 379 071

LATACUNGA - ECUADOR

















